	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

Jefe Oficina de Control Interno: MARIO ALDANA GOEZ	Periodo evaluado: Marzo a junio de 2018
	Fecha de elaboración: 4 de julio de 2018

La Oficina de Control Interno presenta el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno de la Universidad de Sucre, correspondiente al período comprendido entre marzo y junio de 2018, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

Módulo de Control de Planeación y Gestión


Avances

1. La División de Recursos Humanos, en el marco del Plan de Formación y Capacitación, vigencia 2018, coordinó el ofrecimiento de charlas dirigidas a funcionarios administrativos, docentes y estudiantes de los diferentes programas académicos, así:
 - “Riesgos biológicos y manipulación de elementos corto-punzantes”, dirigido a docentes y estudiantes de práctica de los programas de Medicina, Enfermería y Fonoaudiología y Técnicos de Laboratorios (22 de marzo de 2018).
 - “Escuelas Ergonómicas”, dirigida a funcionarios administrativos, docentes y supernumerarios (17 de abril de 2018).
 - Capacitación a Líderes de Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad en la actualización de la norma ISO 9001:2018 a la versión 2015 (Del 20 de abril al 9 de mayo de 2018).
 - Actualización y Formación de Auditores Internos del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001: 2015 (Del 19 de abril al 10 de mayo de 2018).
 - “Entrenamiento en pista a Brigadistas”, dirigida a Brigadistas (23 de abril de 2018).
 - “Organización de la emergencia basada en el sistema comando de incidentes”, dirigida a Brigadistas del Comité Operativo de Emergencias – COE (9 de mayo de 2018).
 - “Promoción y prevención de riesgo vascular” – actividad lúdica (22 de mayo de 2018).
 - “Promoción y prevención de riesgo cardiovascular”, dirigido a funcionarios administrativos, docentes y supernumerarios (23 de mayo de 2018).
 - “Seminario Trabajo en Equipo”, dirigido a funcionarios administrativos, docentes y supernumerarios (23 de mayo de 2018).
 - “Afilación a la seguridad social integral”, dirigida a estudiantes de último semestre de los programas de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial y Tecnología en Electrónica Industrial. (24 de mayo de 2018).

2. La División de Recursos Humanos y la Coordinación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, realizaron actividades relacionadas con estilo de vida sano, seguro y saludable, con el apoyo de la ARL Positiva, LGM Gestión Empresarial y EPS Coomeva, en el desarrollo de la “Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo” (Del 21 al 25 de mayo de 2018).

3. La Coordinación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el período marzo – junio de 2018, ha emitido boletines con temas alusivos a la seguridad y salud en el trabajo, socializándolos entre funcionarios administrativos, docentes y supernumerarios a través de correo electrónico y publicación en la página web institucional, así:
 - Boletín 01 – 14 de febrero: Recomendaciones sobre seguridad vial – manejo defensivo de automóviles y motocicletas
 - Boletín 02 – 3 de marzo: Prevención del riesgo público
 - Boletín 03 – 2 de abril: Ejercicio para las manos
 - Boletín 04 – 24 de abril: Estilos de vida saludable
 - Boletín 05 – 10 de mayo: Medidas preventivas para evitar caídas
 - Boletín 06 – 30 de mayo: Conceptos básicos en seguridad y salud en el trabajo.

4. Para una adecuada prestación del servicio y cumplimiento de los objetivos institucionales, los órganos de gobierno expidieron actos administrativos de interés general:
 - Consejo Superior:
 - Acuerdo 02 de 2018: Reglamento Estudiantil de los programas de Posgrado de la Universidad de Sucre y deroga el Acuerdo 10 de 2015.
 - Acuerdo 03 de 2018: Establece el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad y el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad, se actualizan las funciones y la composición de los Comités Curriculares, se dictan otras disposiciones y se deroga el Acuerdo 09 del 2002, los Artículos 64, 65 y 66 del

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

<p>Acuerdo 15 de 1991 y el Artículo 12 del Acuerdo 08 de 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 04 de 2018: Modifica el Estatuto Electoral de la Universidad de Sucre. • Acuerdo 06 de 2018: Se ajusta el documento que contiene el Programa de Gobierno del Rector período 2016 – 2019, aprobado mediante Acuerdo 18 de 2016. • Acuerdo 07 de 2018: Se adiciona el Artículo 9° del Acuerdo 19 de 2013, Modelo para la liquidación de la matrícula de los estudiantes de la Universidad de Sucre. • Acuerdo 08 de 2018: Se brinda una amnistía a quienes perdieron su condición de estudiantes de la Universidad de Sucre por reprobar cuatro veces una misma asignatura y por la única razón de permanecer desvinculados de su programa por más de seis (6) períodos académicos consecutivos. • Acuerdo 09 de 2018: Se conceden unos créditos condonables para el pago de matrícula a estudiantes de los programas de Doctorado y Maestría en Ciencias Físicas, y se derogan los Acuerdo 13 y 24 de 2017. • Acuerdo 10 de 2018: Se actualiza el Proyecto Educativo Institucional -PEI- y se deroga la Resolución de Consejo Académico 49 de 2010, que aprobó el PEI. <p>➤ Consejo Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 18 de 2018: Se otorga incentivos económicos a los Grupos de Investigación que participaron en la Convocatoria 781 de 2017 de Colciencias, para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación. • Resolución 25 de 2018: Autoriza movilidad nacional a cinco (5) estudiantes de diferentes programas, para cursar un semestre académico, así: <ul style="list-style-type: none"> - Con auxilio otorgado por la Universidad: Medicina (2) y Enfermería (1) - Con recursos de los estudiantes: Enfermería (1) y Medicina (1) • Resolución 26 de 2018: Aprueba la actualización del Enfoque Pedagógico y Lineamientos Curriculares en la Universidad de Sucre. • Resolución 28 de 2018: Reconocimiento institucional del Grupo de Investigación “Sociedad, Derechos Humanos y Paz – SODEHUPAZ, adscrito a la Facultad de Educación y Ciencias. <p>5. De 56 PQRSF que se procesaron en el trimestre enero – marzo de 2018, los clientes, usuarios y comunidad en general, manifestaron una satisfacción del 100% en las respuestas dadas a sus solicitudes en los meses de enero y marzo y del 96% en el mes de febrero. Esto indica que se está dando cumplimiento a las acciones correctivas y de mejora que se proponen.</p> <p>6. La Oficina de Planeación, dependencia encargada del Sistema de Gestión de Calidad, y en aras de actualizarlo bajo los parámetros de la norma ISO 9001:2015, socializó a los Líderes de Procesos el diligenciamiento del formato “Mapa de Riesgos y Oportunidades”, FOR-PI-019 Versión 3.0.</p>

Dificultades

Actualización del Mapa de Riesgos Institucional.
--


Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento
--

Avances

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de “Fomento de la cultura del Autocontrol, Autorregulación y Autogestión”, continúa con la emisión y difusión, entre la comunidad universitaria, del Boletín “Sembrando Valores”. En febrero de 2018 el tema fue alusivo al componente “Direccionamiento Estratégico”. En el mes de junio, se trató sobre “Administración de Riesgo, ambos temas del Módulo de Control de Planeación y Gestión del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano– MECI 2014. 2. Fortalecimiento del ejercicio de la auditoría aplicando la nueva Guía de Auditoría para Entidades Públicas del DAFP y Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014. 3. Realización de auditorías y seguimiento a los procesos y/o actividades, con el objetivo de lograr mejora continua en las áreas académicas y administrativas y en los sistemas de gestión implementados en la institución. |
|--|

Dificultades

Cierre del 100% de las acciones de mejora propuestas en los planes de mejoramiento producto de auditorías.
--

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

Eje Transversal Información y Comunicación

Avances

1. Para garantizar a las partes interesadas el acceso a la información, la institución cuenta con medios de difusión como página web (www.unisucre.edu.co), periódico “Horizonte Unisucreño”, buzón de sugerencias, carteleras, pantallas LED y redes sociales.
2. En la página web institucional se publicó:
 - Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia enero-diciembre de 2017
 - Informes realizados por la Oficina de Control Interno: Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno y Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
 - Relación mensual de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones
 - Actos administrativos emitidos por los organismos académico-administrativos
 - Boletín Ambiental emitido por la Oficina de Planeación.
 - Boletín del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Información sobre las actividades desarrolladas por las diferentes dependencias de la institución.
3. Mensualmente el Rector de la Universidad presenta informe de gestión ante el Consejo Superior Universitario, el cual contiene actividades que son resultado de la articulación de los distintos procesos que se llevan a cabo en la institución.

Dificultades

Análisis de causa de las PQRSF.

Estado General del Sistema de Control Interno

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017 se definió un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, modificándose lo correspondiente a la presentación del Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno; por lo tanto, la información sobre el avance del Sistema de Control Interno se recolectó a través del aplicativo FURAG II, en octubre de 2017, a través del diligenciamiento del Formulario de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG II, con el propósito de determinar la línea base a través de la cual la institución identifica su grado de acercamiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

En abril de 2018 el Departamento Administrativo de la Función Pública emitió el Informe de Gestión y Desempeño de la Universidad de Sucre. Los resultados numéricos fueron agrupados en quintiles (cinco categorías, cada una con el mismo número de entidades, equivalente al 20% del total de entidades). El quintil es una medida de ubicación que le permitirá a la entidad conocer que tan lejos está del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par. Una entidad con buen desempeño estará ubicada en los quintiles más altos (4 y 5), mientras que una entidad con bajo desempeño se ubicará en los quintiles más bajos (1, 2 y 3).

Se recibieron puntajes de:

- Desempeño institucional: 69.4, quintil 3. El índice de desempeño refleja el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor).
- Desempeño por cada dimensión y cada política:
 - Dimensión de talento humano: 69, quintil 4.
 - Política de integridad: 68.2, quintil 3
 - Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación: 68.8, quintil 4.
 - Política de planeación institucional: 69.7, quintil 4



Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

- Dimensión de gestión con valores para resultados: 70.6, quintil 4.
 - Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos: 68.8, quintil 2.
 - Política de gobierno digital: 66.9, quintil 3.
 - Política de seguridad digital: 68.3, quintil 4.
 - Política de participación ciudadana en la gestión pública: 68.4, quintil 4
 - Política de racionalización de trámites: 75.2, quintil 5
 - Política de servicio al ciudadano: 74.2, quintil 4
- Dimensión de evaluación de resultados: 69.6, quintil 4
 - Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional: 67.0, quintil 2
- Dimensión de información y comunicación: 69.2, quintil 3
 - Política de gestión documental: 67.6, quintil 2
 - Política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción: 67.2, quintil 2
- Dimensión gestión del conocimiento y la innovación: 68.2, quintil 3
- Dimensión de control interno: 69.3, quintil 3
 - Componente ambiente de control: 64.1, quintil 2
 - Componente de gestión de riesgo: 65.2, quintil 2
 - Componente actividades de control: 68.1, quintil 2
 - Componente de información y comunicación: 68.6, quintil 3
 - Componente actividades de monitoreo: 67.2, quintil 3


➤ Puntaje de desempeño por índices desagregados:

Índice	Puntaje entidad	Valores de referencia					
		Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
			1	2	3	4	5
Talento Humano: Calidad de la planeación estratégica del talento humano.	73,3	77,6					73,3
Talento Humano: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano.	69,6	75,8					69,6
Talento Humano: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad.	65,0	76,0			65,0		
Talento Humano: Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano.	56,7	80,1		56,7			
Integridad: Adecuación Institucional para la Integridad	67,2	81,2		67,2			
Integridad: Acciones para promover ciudadanos corresponsables	68,0	84,4				68,0	
Integridad: Acciones para promover la integridad de los servidores públicos	73,7	82,6					73,7
Gobierno Digital: Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno, a través de medio electrónicos.	67,2	86,6			67,2		
Gobierno Digital: Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI.	68,8	78,3			68,8		
Gobierno Digital: Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.	54,4	87,5		54,4			
Gobierno Digital: Recursos dedicados para Seguridad de la Información.	54,0	81,8	54,0				
Gobierno Digital: Apoyo de la alta dirección para la implementación del componente de Seguridad y	52,5	81,0		52,5			



Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

Privacidad de la Información.						
Gobierno Digital: Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en la entidad.	67,9	80,6			67,9	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Participación ciudadana con enfoque basado en Derechos Humanos.	59,2	76,4			59,2	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Intervención de los ciudadanos en los ejercicios de participación ciudadana en la gestión institucional.	69,9	82,0			69,9	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Calidad de la participación ciudadana.	68,9	80,0			68,9	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional.	63,8	84,9			63,8	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública.	70,2	80,0			70,2	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Rendición de cuentas con enfoque basado en Derechos Humanos.	59,2	77,6			59,2	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Participación ciudadana en espacios de diálogo para la rendición de cuentas.	71,4	82,4				71,4
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Calidad de la rendición de cuentas.	68,8	78,5			68,8	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Eficacia de la rendición de cuentas para mejorar la gestión institucional.	76,8	80,0				76,8
Racionalización de Trámites: Calidad en la construcción de la estrategia de racionalización de trámites.	71,8	78,1			71,8	
Racionalización de Trámites: Utilidad o beneficio de la acción de racionalización para el ciudadano.	71,1	71,1				71,1
Servicio al Ciudadano: Enfoque ciudadano en las actividades de la entidad.	73,9	82,4				73,9
Servicio al Ciudadano: Enfoque hacia la excelencia en el servicio al ciudadano.	74,2	81,1			74,2	
Servicio al Ciudadano: Nivel de inclusión de los grupos étnicos en los procesos de planeación.	67,7	79,6			67,7	
Servicio al Ciudadano: Nivel de interlocución con grupos étnicos.	67,4	82,7			67,4	
Gestión Documental: Calidad de la planeación estratégica de la gestión documental.	60,3	80,2	60,3			
Gestión Documental: Calidad de la producción documental.	61,6	70,3			61,6	
Gestión Documental: Calidad de la organización documental.	70,9	80,7			70,9	
Gestión Documental: Calidad de la transferencia documental.	69,4	69,4				69,4
Gestión Documental: Conservación y preservación documental.	70,1	85,3				70,1
Gestión Documental: Nivel de implementación de tecnologías en la gestión documental.	66,7	81,8			66,7	
Gestión Documental: Nivel de apropiación institucional de la cultura de gestión documental.	70,5	80,0			70,5	
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	68,0	79,2			68,0	
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Divulgación proactiva de la información.	67,6	83,5			67,6	

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía.	71,7	71,1					71,7
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento.	66,3	77,7		66,3			
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados.	61,6	89,6		61,6			
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública.	82,2	85,6					82,2
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada.	67,6	78,1		67,6			
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Instrumentos de gestión de la información publicados.	66,2	77,9			66,2		
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados.	55,6	75,5			55,6		
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Eficacia de los controles para prevenir hechos de corrupción.	59,4	81,1	59,4				
Gestión del Conocimiento: Eficacia del análisis de datos para mejorar la gestión institucional.	70,0	78,7				70,0	
Gestión del Conocimiento: Fomento de espacios de gestión del conocimiento para generar soluciones innovadoras.	65,7	80,1			65,7		
Gestión del Conocimiento: Aprendizaje institucional y adaptación a nuevas tecnologías.	73,1	79,9				73,1	
Control Interno: Ambiente de Control	64,1	85,4		64,1			
Control Interno: Gestión de Riesgo	65,2	87,1		65,2			
Control Interno: Actividades de Control	68,1	77,3		68,1			
Control Interno: Información y Comunicación	68,6	76,9			68,6		
Control Interno: Actividades de Monitoreo	67,2	83,0			67,2		

Recomendaciones

- Cierre de acciones de mejora contempladas en los planes de mejoramiento.

(Firmado) MARIO ALDANA GÓEZ
Jefe Oficina de Control Interno